

ACTA N° 027
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 21/09/2021
HORARIO 10:00 A 12:30 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Audiencias
- 2.- Aprobación Acta anterior
- 3.- Correspondencia

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- No hay audiencias inscritas.-

2.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta anterior la que es aprobada con la sola observación del concejal Sr. Cartes quien indica que con respecto a las Fiestas Patrias solo observó el alto valor a cancelar por concepto de comida, pero no cuestionó el gastos en los grupos folclóricos dado que dicho gasto lo comparte por que se beneficia a organizaciones de la comuna que han sido muy castigadas por el tema de la pandemia.-

3.-

3.1.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales en ejercicio. Estas son:

a.- Por M\$ 10.000 que consta en Ord. 115 de DAF de 14/9/2021 para redestinar recursos a la compra de materiales e insumos necesarios para cuidado y mantención de animales, destinando el presupuesto total del proyecto esterilización comunal.-

Sr. Torres dice que le llama la atención que el ítem haya estado en el 31 y no en el 22, si se trata de los mismos productos.

Sr. Carrillo dice que la verdad que esto es muy necesario aunque le preocupa el trabajo que se está haciendo con las organizaciones de voluntariado que se dedican a estas materias. Desconoce cuáles son.

Ha sabido de que se ha dispuesto de vehículos para las organizaciones a lo cual no se opone, pero pide que se prioricen las labores del equipo municipal.

Por otro lado le alegra saber que se renovó el contrato del veterinario.

Sr. Cartes valora y felicita esta iniciativa y solo pide que les informen como se va a desarrollar el programa de esterilización y cómo será el trabajo con las organizaciones de voluntariado externas desde la institucionalidad.

Sr. Fuica dice que el veterinario que actualmente presta sus servicios, quiere plantear un proyecto muy interesante para la comuna.

Sr. Oyarce también felicita esta iniciativa que es muy importante para la comuna.

Sra. Unda cree que los concejales siempre se han preocupado del tema de la tenencia responsable de mascotas y cree que sería bueno reunirse con el veterinario para ver los lineamientos y darle a conocer las inquietudes que de la población ellos recogen.

Sr. Alcalde dice que se está ubicando un espacio que sea más funcional ya que el ex gimnasio está muy reducido.

También se está viendo a mediano plazo un terreno para emplazar un Cementerio para mascotas.

Se dará continuidad al programa de esterilizaciones masivas.

También solicitó despejar el tema de las querellas y denuncias que existen por acusaciones de que sacaban animales en bolsas desde el recinto. Quiere tener claridad sobre ese tema, ya que ello no debería ocurrir.

Se está trabajando con dos agrupaciones de la comuna dedicadas a estos temas.-

b.- Por M\$ 48.131 que consta en Ord. 117 de DAF de 15/9/2021 para redistribución de saldos existentes de años anteriores, de proyectos de inversión con fondos municipales;

Sr. Carrillo dice que los gastos le parecen atendibles. Solo tiene algunas observaciones como lo relativo a la adquisición de áridos.

Sr. Erices explica que se están redestinando saldos de proyectos anteriores a nuevos proyectos y son fondos que quedan para esos objetivos.

Sr. Torres está de acuerdo en que los saldos no ocupados se redestinen a nuevas iniciativas. Es una buena práctica financiera.

Lo que no es bueno, es que se dejen de hacer las cosas ya que acá hay proyectos que vienen de los años 2014 y 2015 y eso no es bueno. Por ejemplo aparecen M\$ 4.800 para estabilizado de 4 campamentos y hay que ver que con ese dinero sí se alcanzaba a cubrir los campamentos pero no se hizo.

En lo personal no le gustan los bolsillos de payaso y dejar 33 millones en "otros", implica que esos proyectos no pasarán a la aprobación del Concejo, ya que solo se requeriría el acuerdo del Concejo si se cambian de ítem esos dineros.

El está dispuesto a aprobar los dos proyectos definidos en la modificación, pero necesita que les hagan llegar una propuesta para saber en qué se pueden gastar los 33 millones que quedan en "otros".

Sr. Alcalde aclara que los dos primeros proyectos ya se encuentran aprobados y hoy solo viene la modificación presupuestaria.

Todos estos dineros son solo saldos de proyectos anteriores.

Hay que pensar que en este momento el Jefe de DAF no dejará pasar nada que no corresponda, y luego viene el visto bueno de la Dirección de Control que tampoco permitirá que se cometan irregularidades.

Todos los proyectos de inversión pasan por el Concejo Municipal y hoy se está solicitando al concejo aprobar o rechazar la modificación presupuestaria planteada, lo que no permite que se apruebe por parcialidades.

Sr. Torres aclara que nadie ha dicho que lo que se presenta al concejo sea ilegal o irregular, pero es competencia del Concejo definir donde se enviarán los recursos y si los fondos están disponibles, legalmente no correspondería solicitar el acuerdo del Concejo para uno u otro proyecto.

Sr. Fuica ha conversado con el Director de Secplan y ha podido constatar que tienen gran cantidad de proyectos en mente y justamente esta modificación apunta que esas ideas se puedan concretar.-

Sra. Unda no tiene dificultad de aprobar esta modificación, más aun cuando los proyectos individualizados vienen desde hace bastante tiempo.

Sr. Oyarce dice que efectivamente en el concejo anterior se aprobaron estos proyectos, y el saldo de la modificación también se requiere para ejecutar otras iniciativas.-

Sr. Cartes dice que en lo que es inversión, existe la cuenta "otros" y ello permite contar con disponibilidad presupuestaria para ejecutar otros proyectos y por lo mismo lo va a aprobar, pero pide que en lo sucesivo les indiquen el destino de esos recursos.-

Sr. Erices ratifica que los proyectos que se ejecuten con el dinero restante, pasarán al Concejo para su aprobación.-

En razón de las explicaciones señaladas se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria.-

c.- Por M\$ 82.750 que consta en Ord. 118 de DAF de 16/9/2021 por mayores ingresos estimados en permisos de circulación de vehículos y multas art. 14 N° 1 Ley 18.695.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 102-2021 de 16/9/2021 de Asesor Jurídico a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para entregar en comodato para la Agrupación "Creando Turismo en Villa El Esfuerzo", el terreno que actualmente ocupan, que es un equipamiento municipal que funciona por más de 15 años en calle Miramar s/n sector Villa El Esfuerzo y de una superficie de 48 mt2 (8 de frente por 6 de fondo).-

Sr. Alcalde sugiere entregarlo por al menos 50 años.-

Sr. Carrillo dice que algo conoce de este caso ya que la organización trató de hacer uso del lugar y DOM paralizó todo, y por lo mismo quieren regularizar la tenencia del inmueble, por ello sin dudarlo, presta su aprobación.

Sr. Torres aprueba.

Sr. Cartes aprueba porque esta organización lleva funcionando mucho tiempo y en el fondo es un reconocimiento a la labor que han desarrollado. Además vienen todos los antecedentes como la solicitud, el informe jurídico y la planimetría.-

Sra. Unda aprueba porque se cuenta con el respaldo jurídico y también se cuenta con un respaldo social dado por la responsabilidad de una organización que lleva años funcionando de buena manera.

Sr. Oyarce aprueba.

Sr. Fuica aprueba por los 15 años ya que con ello se reconoce la trayectoria de la organización y además se contribuye al mejoramiento del sector.

Sr. Carrillo sin perjuicio de aprobar en la forma señalada, hace presente que las organizaciones son dinámicas y sería bueno garantizar el mejor funcionamiento.

Sr. Alcalde aclara que todas las condiciones se establecen en el contrato respectivo.-

En definitiva se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio por los 50 años.-

3.3.- Se da lectura a Ord. 13 de 13/09/2021 de Jefe de Inspección y Fiscalización quien señala que se encuentra desocupado el puesto N° 10 ubicado en Callejón Louta, sector Feria y que fuera asignado a la Sra. Paola Avila.-

Ella solicitó se le asignara nuevamente dado que la vez anterior por razones de salud y económicas no pudo asumir la administración del puesto y frente a dicha solicitud, el Concejo solicitó informe técnico el que en este acto se evacúa a través del documento citado.-

Estando todos los antecedentes, Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.4.- Se da lectura a Ord. 67 de 16/09/2021 de Directora de Dideco, a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para que comprometan un aporte adicional del 10% al total del proyecto de construcción de edificación comunitaria a Serviu Bio Bio, denominado JJVV N° 7, Caleta El Blanco.-

El valor total del proyecto asciende a UF 6.638,67 y el aporte del 10% a UF 663,87.-

Sr. Daniel Sáez, arquitecto y encargado de la Egis, explica el proyecto.-

Sr. Cartes indica que como son iniciativas que se presentan al Serviu y el plazo vence esta semana, aprueba, ya que es una muy buena iniciativa, pero que en lo sucesivo les presenten con mayor antelación los antecedentes.-

Resto de concejales felicitan la iniciativa, al profesional y aprueban.

Sr. Carrillo dice que ha visitado la Egis Municipal y le parece que es una oficina muy relevante dentro del Municipio, porque ingresa recursos.

Este proyecto viene a responder a una deuda que se tiene con el sector de El Blanco y pide que este equipamiento quede inserto dentro del proyecto del Borde Costero, para potenciar la parte turística, ya que ante la masiva visita de turistas se hace necesario que la sede pueda cumplir fines en tal sentido.

Sr. Alcalde junto con aprobar, felicita al profesional que dirige la Egis, y la verdad que dicho proyecto obedece el haber escuchado las necesidades de la gente.

3.5.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal Ord. 172 de DAS de 13/9/2021 por el cual informa contrataciones de agosto de 2021;

3.6.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 05/2021 de 15/9/2021 de ITS Contrato de Aseo donde evacúa informe del Depto. de Aseo y Ornato

3.7.- Se deja constancia de que se ingresó Ord. 01 de 14/9/2021 suscrito por todos los concejales donde piden cuenta de la Administración del Gimnasio y denuncian situación que afecta a la Organización Polvorín One.-

3.8.- Sr Juan Erices explica la situación presupuestaria a raíz de planteamientos realizados en Concejo anterior por concejal Sr. Torres, quien expresó que en el poco tiempo que llevan se han aprobado modificaciones presupuestarias por cerca de 600 millones lo que no se condice con que se señale que se recibió un municipio desfinanciado.

Por eso él planteó tener una mirada amplia de la hacienda municipal y saber con certeza cuánto dinero adicional llegará, como para ver con tiempo en qué se utilizarán esos recursos.

Sr. Alcalde dice que todos saben que hay recursos en el gobierno, los cuales se pueden obtener en la medida de que se postulen proyectos.

Cuando se dice que no hay más recursos, ello es efectivo, pero ello no quiere decir que no estén aseguradas ciertas materias como sueldos, consumos básicos, servicios, etc.)

Sr. Erices dice que las modificaciones presupuestarias han implicado hacer ajustes en los gastos y de acuerdo a las necesidades o priorizaciones que el Municipio debe hacer.

La DAF por años viene haciendo indicaciones sobre la situación que afecta a educación y la verdad que hoy no existen muchos fondos para traspasar ya que han aumentado otros gastos como el retiro de residuos sólidos domiciliarios o la misma vigilancia.

Sr. Cartes pide generar una reunión el martes 28 de septiembre de la comisión de hacienda del Concejo a las 11:00 horas en el salón municipal de Lota Bajo, ya que estos son temas más extensos y más técnicos, y en la que esté presente el Director de Administración y Finanzas.

Sr. Alcalde dice que sin perjuicio de que sesione la comisión de hacienda, recuerda que si se citó al Sr. Erices fue a proposición del propio concejo, por lo que debería aprovecharse su presencia.

Agrega que si bien bajaron los recursos por motivo de la pandemia, mucho dinero llegó por concepto del Covid y sería bueno saber en qué se gastaron esas platas.

Sr. Torres dice que le gustaría que se ordene una investigación para saber cuántas canastas se entregaron y vales de gas, con nombre, RUT y domicilio de los beneficiados ya que según él, estas entregas fueron un verdadero festín para el gobierno comunal de turno.

Sra. Unda todo esto se encuentra transparentado oportunamente, aunque está de acuerdo en que se haga de nuevo.-

Ella respeta lo que cada concejal piense o diga, pero no comparte el que se hable tan livianamente de un festín con las entregas de las ayudas, ya que en lo personal puede dar fe de las entregas de los beneficios, dado que siempre fueron invitados en la administración anterior a participar de las entregas, lo que en lo personal hizo muchas veces.

Sr. Alcalde está de acuerdo en requerir esta información y ya solicitó a la Dirección de Control informar al efecto.-

Sr. Carrillo cree que el transparentar la información es saludable, pero hay que tener presente que ellos como concejales están muchas veces alejados del quehacer municipal.

Así por ejemplo él, siendo de la comisión de salud del Concejo, pidió ser parte de la Mesa Covid, a lo cual nunca se le dio respuesta y habiendo sesionado en varias oportunidades, nunca lo han invitado.

Sra. Unda solicita al Alcalde considerarlos en algunas actividades porque en la administración anterior sí fueron considerados en las entregas de canastas y vales de gas.

Sr. Oyarce considera importante que se transparente todo de manera que todos transmitan en el mismo sentido.

Sr. Fuica dice que existen comisiones en el Concejo y por ende deberían ser considerados e invitados a las reuniones que digan relación con las materias que cada concejal preside.

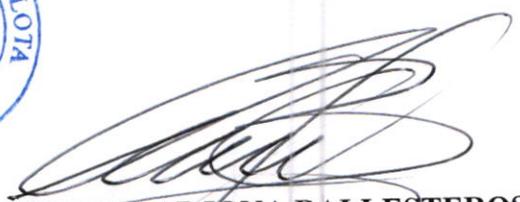
Sr. Alcalde aprovecha la oportunidad para invitar a todos los concejales a reunirse el viernes 24 del presente a las 15:30 horas en el salón azul para ver tema de educación y donde estarán representantes de los gremios y personal técnico del DEM.

Sr. Torres dice que sería bueno tener un avance de la auditoría para ese día.

Sr. Alcalde aclara que toda la información que los concejales solicitan, la van a obtener y para ello deben utilizar los conductos que por ley corresponden.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-




JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

